



C.P. JORGE ARIEL VAZQUEZ CASTRO

**C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS  
SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA  
PRESENTE**

**POR ESTE CONDUCTO, HAGO ENTREGA A USTED DEL INFORME FINAL ORIGINADO POR MI PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON NÚMERO DE LICITACIÓN DGIUV-LP-2024-096, REFERENTE A REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE SANTA TERESA - SANTA ANITA, DEL KM. 1+500 AL 3+000 EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA EN EL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.**

Con base en la invitación de la secretaria para la honestidad y buena gobernanza del 15 de noviembre 2024 y en el marco de lo establecido en los artículos 20 Bis y 35 en su último párrafo de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, 8 fracción III del Reglamento Interior Realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Nayarit, y en cumplimiento al oficio número SI/DGN/DCPU/2425/2024, de fecha de recibido 14 de noviembre del presente año, firmado por la M.V. Claudia Raquela Araujo Gómez, Secretaria de Infraestructura, se me hace una atenta **invitación para participar como Testigo Social**, con derecho a voz en la Convocatoria Pública Estatal, con número de Licitación DGIUV-LP-2024-096, referente a **los trabajos de REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE SANTA TERESA - SANTA ANITA, DEL KM. 1+500 AL 3+000 EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA EN EL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.**

; a continuación, se describen los datos generales de la Convocatoria en comento:

Número de Licitación	Capital Contable (\$)	Costo de las Bases (\$)	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica	Tiempo de Ejecución
DGIUV-LP-2024-096	\$4'000,000.00	\$4,000.00	20 de noviembre de 2024 a las 10.00 horas en la secretaria de infraestructura	27 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en la Secretaría de Infraestructura	105 días

De acuerdo con la invitación recibida asistí a las siguientes juntas de las cuales se describen su desarrollo:

 Allende 191 Altos 1 Col. Centro, Tepic, Nayarit

311 240 4237

javazquezc36@hotmail.com

## MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA:

**REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE SANTA TERESA - SANTA ANITA, DEL KM. 1+500 AL 3+000 EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA EN EL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.**

Siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados, en relación con el procedimiento de contratación de la licitación de la OBRA mencionada y de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación Pública; se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Ubicada en calle Eucalipto No. 70 Col. Burócrata Federal; El acto fue presidido por el **ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES** en su carácter de Jefe del Departamento de Concursos y Precios Unitarios, en representación de la **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ**, Secretaria de Infraestructura, de conformidad con lo estipulado por el artículo 39 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, quien declaró el inicio del acto, ante las personas cuya asistencia se enlista al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación de la licitación en cuestión y que forman parte integrante del mismo.

Una vez declarado el inicio del acto, después de haber transcurrido 15 minutos, los licitantes no manifestaron alguna duda al respecto de la presente licitación, por parte de esta Secretaría se emiten las siguientes:

### ACLARACIONES

1. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta económica el "CD", que se entregó en la compra de las bases de licitación, conteniendo el catálogo de conceptos, mismo que deberán de regresar lleno de manera digital en formato de Excel y de manera impresa, asimismo deberá contener programa de obra y explosión de insumos.
2. La empresa que resulte ganadora deberá entregar a la firma del contrato en el Departamento de Control Interno, el catálogo de conceptos en formato FUCO de manera digital, mismo que fue entregado en forma digital en la compra de las bases de licitación.
3. A todas las empresas licitantes se les informa que deberán de considerar que todos los gastos que se generen en su análisis de indirectos deberán ser comprobables.
4. Respecto a la visita de obra, en caso de haber asistido deberán de anexar la constancia de visita expedida por la dirección ejecutora, caso contrario, manifestar **no** haber asistido, pero conocer el sitio de los trabajos.
5. Se les informa a todas las empresas participantes que deberán entregar balance anual actualizado y auditado por un contador público autorizado por el SAT, el cual deberá presentar copia del registro emitido por dicho organismo y copia de la cedula profesional.
6. Se le informa a la empresa que resulte ganadora que deberá entregar previo a la firma del contrato, y acorde a lo requerido por el artículo 32-D, la opinión positiva del cumplimiento ante el SAT, así como la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social ante el IMSS.

7. En su propuesta deberán considerar 1 (Un) letrero alusivo a la obra, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos, (croquis anexo), el cual deberá permanecer por tiempo indefinido y tendrá que estar instalado desde el inicio de la obra.
8. El presente procedimiento es de tipo presencial, debiendo entregar su propuesta el día **27 de noviembre de 2024** a las **10:00 hrs.**, en dos sobres cerrados, en la sala de juntas de esta Secretaría.
9. Deberán considerar dentro de sus costos indirectos el costo de las fianzas, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario y demás que se requiera para la ejecución de los trabajos. (Laboratorio y Brigada de topografía) cuando se requiera en el proceso de la obra.
10. Se recomienda para facilitar el acto de presentación y apertura de proposiciones, así como las revisiones posteriores, presentar sus proposiciones en recopiladores de dos arillos, tamaño carta en orden con los separadores de las bases; foliar todas las hojas que integran la proposición de manera consecutiva con foliador mecánico (no deberán foliarse los separadores), iniciando en la primera hoja de la proposición técnica (No. 0001) y terminando en la última hoja de la proposición económica, asimismo la empresa que resulte ganadora deberá entregar la propuesta técnica-económica escaneada en formato PDF en un CD y deberá de entregarlo a la firma del contrato; no será causa de desechamiento, el no acatar las recomendaciones indicadas en este punto.
11. En este acto se hace entrega de Protocolo para la obra en proceso de construcción generado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), mismo que deberá de implementar la empresa en la realización de los trabajos, cuyos gastos ocasionados deberán de considerar en análisis de costos indirectos.
12. Deberán integrar dentro del sobre de la propuesta técnica, las bases de licitación entregadas, conteniendo las especificaciones, planos, formatos y demás anexos debidamente firmados.

Será causa de desechamiento, el no considerar aclaraciones.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

**POR LOS FUNCIONARIOS**

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA DE LOS ASISTENTES
1	<b>ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	<b>ING. FERNANDO SALAZAR CLAUDIO</b> SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SI	
3	<b>ARQ. SALVADOR LOPEZ CONDE</b> REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD	SI	

4	<b>ARQ. VALENTÍN CÁRDENAS ÁLVAREZ</b> REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	
5	<b>LIC. CINTHYA FABIOLA CHAVARÍN S.</b> REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
6	<b>C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO</b> TESTIGO SOCIAL	SHBG	

### ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 20 FRACCION I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. **DGIUV-LP-2024-096**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE SANTA TERESA - SANTA ANITA, DEL KM. 1+500 AL 3+000 EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA EN EL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE **NOVIEMBRE DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **DGIUV-LP-2024-096**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 26 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DE ESTA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, NUMERAL No. 19.7 (CAUSAS POR LAS QUE SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN), SEGUNDO PUNTO QUE A LA LETRA DICE: "CUANDO NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL SE REGISTRE EN LA LICITACIÓN", RESUELVE QUE SE DECLARA "**DESIERTA**" EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 10:20 HORAS DEL DÍA 27 DE **NOVIEMBRE DE 2024**.

#### POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
-----	----------------	---------	-------

1	<b>ARQ. OSCAR ADRIÁN FRAGOZA AGUILLARES</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	<b>ING. OSCAR DELGADO MORACHIS</b> SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	
3	<b>C. JOSÉ ANTONIO VERA MARTÍNEZ</b> REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
4	<b>C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO</b> TESTIGO SOCIAL	SHBG	

No habiendo otro comentario que lo antes expuesto de mi participación, reciban un cordial saludo

Tepic Nayarit 29 de noviembre de 2024

**ATENTAMENTE**

**C.P. JORGE ARIEL VAZQUEZ CASTRO**  
**TESTIGO SOCIAL**

